

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN INTERMINISTERIAL EN LOS CUATRO PAÍSES ANDINOS EN RELACIÓN A LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD ESCOLAR

I. RESPONSABLE

Diana Salazar Coordinadora Regional del proyecto Horizontes Seguros

II. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Plan International Inc. Ecuador “Plan” es una Organización No Gubernamental internacional de desarrollo y respuesta humanitaria sin fines de lucro, sin afiliación religiosa, política o gubernamental, cuyo propósito es “Trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas”. Plan cuenta con 80 años de experiencia y tiene presencia en más de 70 países en el mundo. Como organización líder en el movimiento mundial por los derechos de las niñas, nuestra ambición es: “Transformando el mundo con Niñas y Jóvenes imparables” Entre los años 2022 y 2027 Plan International, junto con nuestras socias y socios, llegaremos a 200 millones de niñas para que Aprendan, Lideren, Decidan y Prosperen.

Plan ha firmado con el Gobierno del Ecuador un Convenio de Asistencia Técnica destinado a la promoción y ejecución de programas de educación, salud, salvaguardia contra la violencia, igualdad de género e inclusión y participación. Plan en Ecuador ha acumulado una experiencia de más de 50 años, trabaja en 9 provincias, en alrededor de 547 comunidades y llega a una población de alrededor de 604,000 personas.

Plan en Ecuador es una organización referente en derechos de la niñez e igualdad de género, creativa, colaboradora, transparente y efectiva, contribuyendo a que las niñas, niños y adolescentes más excluidos vivan seguros, empoderados y felices.

Por otra parte, Plan impulsa el Movimiento “POR SER NIÑA” que busca fortalecer el liderazgo de las niñas, adolescentes y jóvenes por sus derechos y por la igualdad, generando conciencia en todos los sectores de la sociedad sobre la igualdad, inclusión y la no discriminación, los derechos, la no violencia y la valoración de las niñas, así como la construcción de un país incluyente y equitativo.

Plan ejecuta el proyecto regional “Horizontes Seguros: Alianza Andina para una educación resiliente a desastres”, en Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia, financiado por la Oficina de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea, con una duración de 24 meses para contribuir a mejorar el acceso seguro e inclusivo a la educación para todos los niños, niñas y adolescentes en regiones propensas a desastres, así como la continuidad educativa durante y después de las emergencias. En el marco de este proyecto, se ha previsto la sistematización sobre información de la situación interministerial en los países para la gestión de la seguridad escolar, a partir de los intercambios mensuales que ha venido desarrollando la red subregional conformada por los ministerios de educación de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia, así como otra información de análisis que se ha venido generando desde el proyecto. Este diagnóstico

situacional permitirá a los países andinos formular una hoja de ruta consensuada para el fortalecimiento de las políticas públicas, programas y proyectos sobre seguridad escolar.

III. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

Elaborar un documento de sistematización de información de la situación interministerial en los cuatro países andinos en relación a la gestión de la seguridad escolar.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sistematizar las reuniones virtuales mensuales de la red subregional por la seguridad escolar y demás información de análisis elaborada por personal del proyecto.
- Diseñar y sistematizar los resultados de un formulario drive a ser diligenciado por puntos focales de instituciones relacionadas al ámbito de la seguridad escolar de cada país como: entes rectores de gestión de riesgo, defensa, interior/policía nacional, entre otros para recabar mayor información que complemente el diagnóstico preliminar.
- Elaborar una presentación sobre los principales hallazgos y conclusiones de esta sistematización a ser presentada en el taller subregional andino de junio de 2025.

V. BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a unas 86.726 personas, centrándose principalmente en niños, niñas y adolescentes en riesgo de abandono escolar, con discapacidad, así como minorías y grupos diversos marginalizados.

VI. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O PRODUCTOS A ENTREGAR

PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN	PLAZOS
PRODUCTO 1 Sistematización de las transcripciones y videos de las reuniones virtuales temáticas mensuales de la red subregional para la seguridad escolar	1 Documento que incluya la transcripción de los videos y notas de cinco reuniones virtuales temáticas de la red subregional y cuatro matrices de análisis de documentos de planificación nacional de los países andinos que ha elaborado el equipo del proyecto, en relación a la articulación de los mismos con el Marco Integral de Seguridad escolar.	7 días desde la firma del contrato.
PRODUCTO 2 Diseño y sistematización de un formulario drive con preguntas clave sobre la situación ministerial de entidades relacionadas al ámbito de la seguridad escolar	Diseño de un formulario drive con preguntas claves a las instituciones relacionadas al ámbito de la seguridad escolar, que de cuenta de la situación interministerial. Sistematizar los resultados del formulario drive para incorporarlo al documento.	20 días desde la firma del contrato
PRODUCTO 3 Documento de estructurado de la información sistematizada que refleje el estado situacional interministerial en relación a la seguridad escolar en los países andinos	Documento final estructurado que refleje el diagnóstico situacional interministerial que dé cuenta de los avances, las brechas y desafíos en relación a la seguridad escolar, en cada país.	27 días desde la firma del contrato
PRODUCTO 4 Presentación ejecutiva que resuma los principales	Presentación ejecutiva que incluya los principales hallazgos y conclusiones.	30 días desde la firma del contrato

hallazgos y conclusiones		
--------------------------	--	--

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR POR PARTE DEL CONTRATISTA

- Transcribir y organizar la información recabada a partir de los videos de cinco reuniones virtuales temáticas de la red subregional y complementarla con las transcripciones automáticas que realiza la plataforma teams.
- Diseñar un formulario drive con preguntas clave para demás instituciones relacionadas al ámbito de la seguridad escolar, que dé cuenta de la situación interministerial, el cual deberá ser validado por la coordinación regional del proyecto y la asesora de educación en emergencias del Clúster de Plan.
- Sistematizar los resultados del formulario drive, una vez que estos sean diligenciados por parte de los puntos focales de las demás instituciones (alrededor de un total de 20 por los cuatro países).
- Entregar el documento final del diagnóstico situacional interministerial de cada país en relación a la seguridad escolar.
- Entregar una presentación en formato ppt u otro, con los principales hallazgos y conclusiones del diagnóstico.

VIII. ORIENTACION METODOLÓGICA

La metodología consiste en sistematización de información y análisis para resaltar los principales hallazgos y conclusiones. Se recomienda explorar el Marco Integral de Seguridad Escolar, las normas mínimas de emergencia y la Declaración de Escuelas seguras bajo ataque para poder contar con mayores criterios de juicio para la sistematización.

IX. RESPONSABILIDADES

- Mantener un diálogo y coordinación permanente con el equipo del proyecto y personal Plan Internacional para el desarrollo de la consultoría.
- Cumplir con las actividades establecidas en el cronograma de trabajo y con las cláusulas establecidas en el contrato firmado.
- De ser el caso, reportar novedades y acontecimientos durante el levantamiento de información y la construcción de los productos, que impidan el normal desarrollo del servicio.
- Presentar facturas que cumplan con los requisitos del sistema de rentas internas.

X. PERFIL DEL PROFESIONAL Y/O EMPRESA

Para asegurar el cumplimiento de las acciones requeridas, se requiere de una persona natural con el siguiente perfil y experiencia:

- Profesional con título de tercer o cuarto nivel en gestión de riesgos, seguridad o afines.
- Experiencia previa de al menos 5 años en temáticas relacionadas a la gestión de riesgos en el ámbito educativo o educación en emergencias.
- Experiencia en sistematización de información, redacción de informes o documentos estratégicos para autoridades.

XI. CONTENIDO/PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La propuesta debe incluir:

- Concepto que se propone y metodología a aplicar
- CV de los integrantes del equipo de trabajo
- Plan de trabajo y cronograma
- Detalle de los costos, desglosado IVA
- Forma de pago
- Validez de la oferta

XII. HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Pensamiento analítico y crítico.

Redacción de informes o documentos estratégicos.

XIII. TIPO DE CONTRATO Y DURACIÓN

Se firmará un contrato civil de servicios entre Plan International Inc. Programa Ecuador y el/la profesional seleccionado/a, por 30 días plazo.

XIV. CONDICIONES DE PAGO

Se procederá con la cancelación del 100% contra entrega de todos los productos.

XV. COORDINACIÓN

La coordinación estará a cargo de Diana Salazar, Coordinadora Regional del Proyecto Horizontes Seguros.

XVI. LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA

Las personas o empresas interesadas deberán presentar sus propuestas a través de correo electrónico a paulina.amores@plan-international.org (adjunto con máximo hasta 4MB) hasta el 9 de mayo de 2025, a las 10h00.

Fecha límite de preguntas: 5 de mayo de 2025 hasta las 12h00.

XVII. POLÍTICAS DE PLAN

Las personas o empresas interesadas en participar trabajarán en pleno respeto por los derechos de la niñez; igualdad de género e inclusión y declaran que conocen y cumplen con las Leyes locales relacionadas con el Anti-Terrorismo, Anti-fraude y Anti-soborno y las prohibiciones de conformidad con cualquiera de las Convenciones y Protocolos de las Naciones Unidas con respecto al terrorismo.

Las personas o empresas contactadas recibirán junto con la invitación a participar en este proceso, las siguientes Políticas de Plan International que permitan cumplir con lo mencionado anteriormente y adicionalmente reportar cualquier comportamiento no adecuado del personal de Plan International:

Política de Protección de niñas, niños y jóvenes

Política de Igualdad de Género e Inclusión

Política Anti-Terrorismo y Anti-Lavado de Activos
 Política de Anti-Fraude y Anti- Corrupción y Soborno
 Código de Conducta para Contratistas y Proveedores
 Política de Privacidad de Datos
 Procedimiento de Silbato de Alarma y Llamada segura

XVIII. INFORMACIÓN INTERNA DE PLAN INTERNATIONAL

A. CODIFICACIÓN

Los fondos para el pago de esta consultoría se cargarán a la línea contable: EC05382-ECU1-062-2813-23

B. ALINEACIÓN

Todo documento TDR deberá llenar el siguiente cuadro:

Nombre del CP bajo el cual se inscriben estos TDRs.	Resiliencia
Nombre del objetivo del CP en el que se halla inserta la propuesta.	La participación y corresponsabilidad de la comunidad educativa en la reducción del riesgo de desastres y la preparación ante amenazas naturales y antrópicas son promovidas.
Indicador al que aporta.	ECU-LDI-O-002.002
Responsable de la elaboración del TDR. (Nombre y firma)	Diana Salazar Coordinadora de proyecto
Revisión del TDR de Coordinación del Proyecto (Nombre y firma)	No aplica
Aprobación de la Gerencia Programática (Nombre y firma)	Raquel Gavilanes Gerente de Programas de emergencias y acción humanitaria
Fecha elaboración del TDR	24 de abril de 2025
Fecha de aprobación	24 de abril de 2025